

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

18232 *PROMOCIÓN DE LOCALES INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE) PEROCTA, SOCIEDAD ANÓNIMA, QUETASA, SOCIEDAD ANÓNIMA, OCTAPER, SOCIEDAD ANÓNIMA CARBOKALA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión

La Junta General Universal de socios de la compañía Promoción de Locales Industriales, Sociedad Limitada, y las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de las compañías Perocta, Sociedad Anónima, Quetasa, Sociedad Anónima, Octaper, Sociedad Anónima y Carbokala, Sociedad Anónima, celebradas todas ellas el 21 de Mayo de 2.010, acordaron aprobar por unanimidad la fusión de las mismas, mediante la absorción de Perocta, Sociedad Anónima, Quetasa, Sociedad Anónima, Octaper, Sociedad Anónima y Carbokala, Sociedad Anónima (Sociedades absorbidas) por Promoción de Locales Industriales, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente). Las sociedades absorbidas se disolverán y sin liquidarse transmitirán en bloque a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, en los términos que recoge el proyecto de fusión aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, aprobándose además, los respectivos balances de fusión. Se hace constar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 43 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, a los socios y acreedores de la sociedad absorbente Promoción de Locales Industriales, Sociedad Limitada y de las sociedades absorbidas Perocta, Sociedad Anónima, Quetasa, Sociedad Anónima, Octaper, Sociedad Anónima y Carbokala, Sociedad Anónima del derecho que les asiste de obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Sant Just Desvern (Barcelona), 22 de mayo de 2010.- Las Administradoras de Promoción de Locales Industriales, Sociedad Limitada Maria Cristina Noguera Batlló y Montserrat Llorens Ulargui; Manuel Llorens Noguera y Nuria Iceta Llorens, Administradores de Perocta, Sociedad Anónima; Manuel Llorens Noguera persona designada por Perocta, Sociedad Anónima Administrador de Quetasa, Sociedad Anónima; Nuria Iceta Llorens, persona designada por Perocta, Sociedad Anónima Administrador de Octaper, Sociedad Anónima y Carbokala, Sociedad Anónima.

ID: A100043246-1